



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com

PROCESO	FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE	YOLENY BIVIANA ARISMENDY DUQUE
DEMANDADO	GIANCOR ISRAEL COGOLLO ALVAREZ
RADICADO	05690 4089001 2022 -00005
INTERLOCUTORIO	621
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL ORAL

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, OCTUBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, se cita a la AUDIENCIA INICIAL ORAL, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con el artículo 372, y siguiente del Código General del Proceso

Se realizará, el **día 19 de Octubre** del presente año a partir de las dos (2:00) de la tarde

Se cita a las partes para que concurran personalmente con la prevención de las consecuencias por su inasistencia.

Se practicarán las pruebas solicitadas por las partes y las demás que se consideren necesarias. Se procederá a realizar las demás actuaciones establecidas en los artículos 372 y 373 del C.G.P.; se oirán los alegatos de conclusión y dictará sentencia de ser posible.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:

Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54430e839e00bb85b08d98b6d76303d45dd79e3fc478799497952742ef4de50f**

Documento generado en 11/10/2022 08:46:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>